

# LIGA DEL SURESTE DE ORIENTACIÓN A PIE



# 2019



Versión final del Reglamento LSE 2019 acordado por todos los miembros del comité de la Liga Sureste en reunión mantenida el día 9 de noviembre de 2018 en Cancarix (Albacete), previa firma del Convenio 2019.

Dando fe de ello, firmo el presente documento a fecha 3 de enero de 2019.



# Índice

## 1. PREÁMBULO.

- 1.1. DECLARACIÓN DE INTENCIONES.
- 1.2. MARCO REGULATORIO.
- 1.3. FEDERACIONES AUTONÓMICAS INTEGRADAS.
- 1.4. ORGANIGRAMA.

## 2. REGLAMENTO.

- 2.1. CALENDARIO.
- 2.2. CATEGORÍAS.
- 2.3. TIPOS DE PRUEBA.
- 2.4. INSCRIPCIONES.
- 2.5. SALIDAS.
- 2.6. RANKING.
- 2.7. CLASIFICACIÓN POR CLUBES.
- 2.8. PRECIOS.
- 2.9. PREMIOS.
- 2.10. SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS.
- 2.11. JUEZ CONTROLADOR.
- 2.12. RECLAMACIONES.
- 2.13. SISTEMA DE CONTROL DE PASO Y CRONOMETRAJE
- 2.14. MÍNIMOS EXIGIBLES.
- 2.15. WEB.



## 1. PREÁMBULO.

### 1.1. DECLARACIÓN DE INTENCIONES.

La realidad de la Orientación española está inmersa en un proceso de evolución cada vez más palpable y que estimamos que se acrecentará en las próximas temporadas, tendiendo hacia la reducción de pruebas de carácter nacional, al mismo tiempo que se **fortalecen las ligas de carácter autonómico y/o zonal**. Tenemos como ejemplo cómo las pruebas de Liga Norte o los eventos puntuables para varias ligas autonómicas como Madrid, Castilla la Mancha y Castilla León, consiguen agrupar a un número nada desdeñable de orientadores en eventos de gran calidad. Son de sobra conocidas las propuestas de un importante sector de la Orientación española que aboga precisamente por este aspecto: reducir el número de pruebas de carácter nacional para contar con una liga en la que existan pocos eventos pero de máxima calidad y participación, al mismo tiempo que se potencien este tipo de ligas como la que aquí proponemos.

En este sentido, la zona Sureste de la Península debe estar preparada para estos nuevos retos y ahora es un buen momento para poner en marcha una demanda de muchos orientadores de la zona, una **Liga del Sureste** en la que podamos disfrutar de eventos de gran calidad organizativa, con una alta participación y que no supongan un gran desplazamiento para nuestro orientadores. La proximidad geográfica de las tres comunidades autónomas, la calidad de los terrenos y la existencia de clubes y federaciones territoriales con una larga experiencia organizativa constituyen los tres pilares básicos para garantizar el éxito de esta liga.

La **calidad** debe ser el elemento fundamental en todos los eventos, ofreciendo a los orientadores pruebas de un día, al mismo nivel organizativo que se llevaría a cabo para un evento de liga nacional, cuidando al máximo los aspectos técnicos.

### 1.2. MARCO REGULATORIO.

A todos los efectos, esta liga interregional está amparada en el marco legislativo actual regulado por el Consejo Superior de Deportes (CSD) y la Federación Española de Orientación (FEDO). Además, los reglamentos propios desarrollados para esta liga.

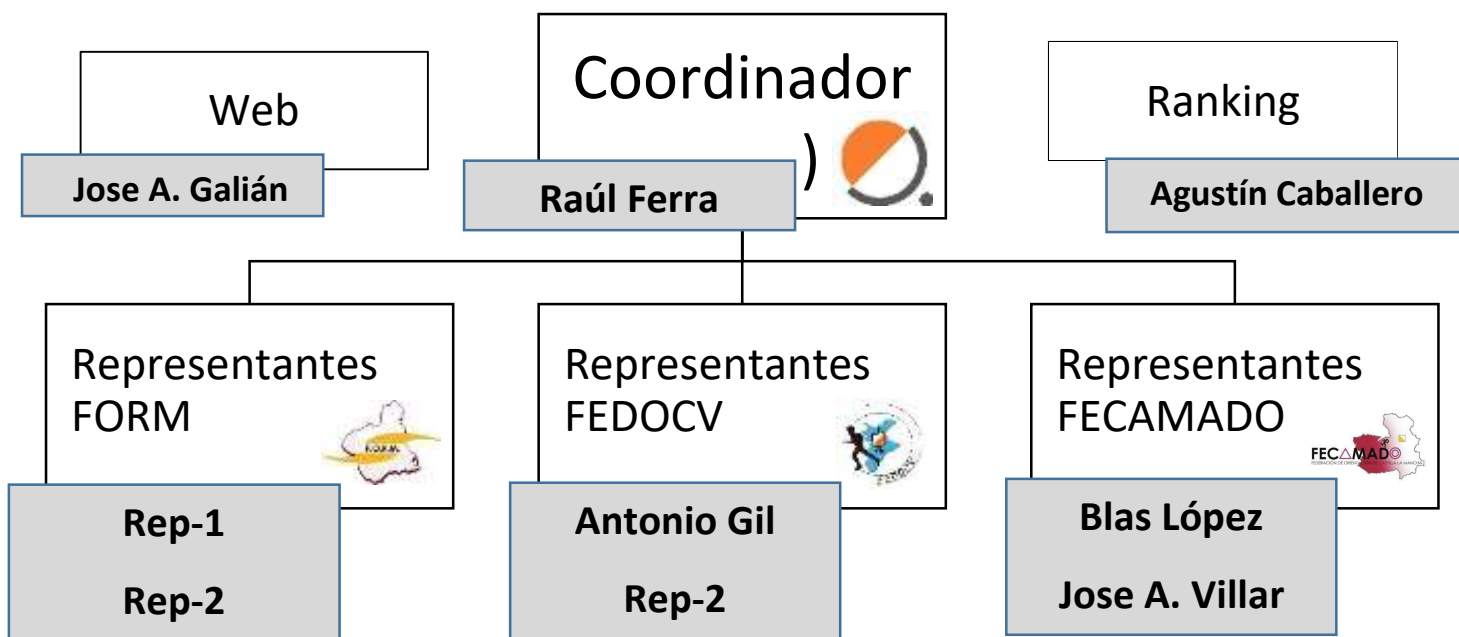
### 1.3. FEDERACIONES AUTONÓMICAS INTEGRADAS.

Debido a la proximidad geográfica, **integran** esta liga las federaciones autonómicas: **FORM (Región de Murcia)**, **FEDOCV (Comunidad Valenciana)** y **FECAMADO (Castilla la Mancha)**, dejando abierta la posibilidad de estudio acerca de la incorporación de otras federaciones en el futuro. Se podrá autorizar a la participación de pleno derecho en esta liga a otros clubes que no son de estas federaciones autonómicas, y que lo soliciten antes del inicio de la liga.

### 1.4. ORGANIGRAMA.

Con la intención de establecer un equipo de trabajo permanente que vele por el correcto desarrollo, promoción y difusión de la liga, **se establece un comité** presidido por un coordinador (que actuará también como enlace de la FEDO) y en el que habrá **dos representantes de cada una de las federaciones autonómicas, preferentemente de manera paritaria (un hombre y una mujer)**. El coordinador tendrá voz pero no voto, de modo que las decisiones serán votadas por los **seis** representantes, **contando cada federación territorial con un voto**.





**PENDIENTE AÑADIR SEGUNDOS REPRESENTANTES DE CADA FEDERACIÓN.**

## 2. REGLAMENTO.

Se aplicará, a todos los efectos, el **Reglamento de Orientación** vigente en la Federación Española de Orientación (FEDO).

### 2.1. CALENDARIO.

La Liga del Sureste constará de **9 carreras**, las cuales serán distribuidas entre las tres federaciones, quedando del siguiente modo:

Nº	Fecha	Prueba	Lugar	Tipo
1	3 Febrero	Campeonato FEDOCV	Biar (Alicante)	Larga
2	9 Marzo	Trofeo Camino de la Veracruz	Los Rincones (Caravaca)	Media
3	10 Marzo	Trofeo Camino de la Veracruz	La Almudema (Caravaca)	Larga
4	18 Mayo	Campeonato FECAMADO	Peñascosa (Albacete)	Media
5	18 Mayo	Campeonato FECAMADO	Alcaraz (Albacete)	Sprint
6	19 Mayo	Campeonato FECAMADO	Peñascosa (Albacete)	Larga
7	16 Noviembre	Campeonato FORM	Burete (Cehegín)	Media
8	17 Noviembre	Campeonato FORM	La Copa (Bullas)	Larga
Final	15 Diciembre	Final	Bétera (Valencia)	Larga

**Este calendario podrá sufrir modificaciones siempre que sean autorizadas por el comité.**



La selección de las pruebas por cada una de las federaciones deberá seguir uno de los siguientes criterios:

1) Terreno interesante y localización geográfica propicia para la participación de corredores de las tres Comunidades Autónomas.

2) Evento que, por sus características, presente un interés especial para su inclusión en esta liga.

Teniendo como base el calendario de la Liga Española, y antes de que se planifiquen los calendarios autonómicos, el comité determinará las fechas idóneas para la realización de las pruebas de la Liga del Sureste. Una prueba de Liga del Sureste no podrá coincidir ni ser valedera para una prueba de Liga Española. Una prueba de Liga del Sureste podrá ser también valedera para la liga provincial y/o autonómica del club organizador si así lo estima oportuno.

Con el propósito de facilitar y limitar el desplazamiento para los participantes, se establece un rango de aproximadamente 150 km. desde el punto de unión de las tres Comunidades Autónomas, dentro del cual se deberán realizar las pruebas de la liga, quedando como se muestra en el siguiente mapa; si bien se podrá tener cierta flexibilidad al respecto en caso de que se considere oportuno.



Como norma general, se intentará adoptar un sistema de competición de dos días, consistente en:

- Sábado por la mañana (a partir de las 11 horas): Carrera Media (puntuable).
- Domingo por la mañana: Carrera Clásica o Larga (puntuable).

A criterio del comité, se podrá incluir alguna prueba tipo sprint siempre que vaya acompañada de otra prueba de distancia media o larga.

## 2.2. CATEGORÍAS.

Serán categorías oficiales para la Liga del Sureste las siguientes:

Categoría	Rango de Edad
M/F – 12 (Alevín)	Hasta 12 años.
M/F – 14 (Infantil)	Hasta 14 años.
M/F – 16 (Cadete)	Hasta 16 años.
M/F – 18 (Juvenil)	Hasta 18 años.
M/F – 21B (Senior - B)	Absoluta
M/F – 21A (Senior –A)	Absoluta
M/F – Élite	Absoluta
M/F - 35 (Veterano – A)	Desde 35 años.
M/F – 45 (Veterano – B)	Desde 45 años.
M/F – 55 (Veterano – C)	Desde 55 años
M/F – 65 (Veterano – D)	Desde 65 años

En el diseño de los recorridos de cada prueba **no se realizarán agrupaciones de categorías**, es decir, cada categoría correrá un trazado específico y adaptado lo máximo posible a sus características físico-técnicas.

Excepcionalmente y por causas debidamente justificadas, el comité podrá autorizar agrupaciones.

Además, y aunque no computarán para la Liga del Sureste, se contemplarán **como mínimo** las siguientes categorías de promoción:

Categoría	Nivel Físico-Técnico
Open Amarillo	Muy fácil
Open Naranja	Fácil
Open Rojo	Medio

## 2.3. TIPOS DE PRUEBA.

Los tipos de prueba que pueden ser integrados en esta liga son los que se relacionan a continuación. Es especialmente importante que el trazador intente aproximarse, en la medida de lo posible, al tiempo estimado para el ganador en cada una de las categorías.

	Distancia Media	Distancia Clásica	Distancia Larga	Distancia Sprint
M/F 12,14,16	25'-30'	35'-40'	45'-50'	15'
M/F 18, 21B, 21A	30'-35'	45'-50'	65'-75'	15
M/F Élite	30'-35'	45'-60'	70'-85'	15
M/F 35, 45	30'-35'	45'-50'	60'-70'	15
M/F 55, 65	25'-30'	40'-50'	55'-60'	15
Open Amarillo	25'-30'			15
Open Naranja	30'-35'			15
Open Rojo	40'-45'			15



## 2.4. INSCRIPCIONES.

El sistema de inscripción será la plataforma control200 que permite el pago electrónico mediante TPV y la gestión directa del ranking de la liga. Se deja a criterio del comité autorizar o adoptar un sistema distinto en función de las circunstancias, siempre que cumpla los requisitos previstos, aunque siendo lo deseable es que en todas las pruebas sea utilizado un único sistema.

Cuando se permita la elección de horas de salida en el momento de la inscripción (preferiblemente), se configurará el sistema de manera que dos deportistas de la misma categoría y club no puedan salir de forma consecutiva.

Cuando se utilicen dos sistemas de inscripción de forma conjunta (Control200 y SICO), se ofrecerá a todos los participantes la posibilidad de escoger franja horaria (pronto/tarde) en el momento de realizar su inscripción.

El plazo de inscripción se cerrará el **Domingo anterior a la prueba a las 23.59 horas**, quedando a criterio de la organización la aceptación o no de inscripciones pasado este plazo.

En la medida de lo posible, se tratará de ofrecer la posibilidad de inscripción el mismo día de la prueba para las categorías de promoción.

## 2.5. SALIDAS

Se establece como sistema de salida de referencia los intervalos previa elección del corredor al efectuar su inscripción. Así mismo, se establecerá un tiempo mínimo de 2 horas desde la primera a la última salida.

Igualmente, se podrán realizar otros tipos de salida siempre que estén debidamente justificados y vayan en consonancia con el espíritu de la orientación.

## 2.6. RANKING.

Para poder ser incluido en el ranking de la Liga del Sureste, el deportista deberá reunir las siguientes condiciones:

- 1) Estar en posesión de **licencia de temporada FEDO** en el momento de realizar la inscripción a cada prueba.
- 2) Pertenecer a un **club asociado a la Liga del Sureste**, pudiendo ser un club asociado a una de las tres federaciones territoriales que conforman la liga o a un club de otra federación territorial que haya solicitado formalmente su inclusión en la liga.

Puntuarán las **N mejores puntuaciones** obtenidas en la liga (de **9** carreras). El valor **N** será el resultado del redondeo al número **entero superior del 66% de las pruebas totales** que componen la liga.

El sistema de puntuación será de **100 puntos para el ganador** de cada carrera, calculándose la puntuación de los demás participantes siguiendo la siguiente fórmula: **(Tiempo del ganador / Tiempo del participante) \* 100**. La jornada final tendrá un **coeficiente especial de 110 puntos**.





Es obligatorio participar en un **mínimo del 50% de las pruebas** (**dos podrán** ser como organizador) para optar al ranking final.

Se contemplarán los tiempos en formato H:MM:SS y las puntuaciones serán redondeadas hasta las centésimas.

Los participantes **descalificados obtendrán 20 puntos** y los **organizadores** recibirán la puntuación media de sus 3 mejores carreras (máximo una puntuación como organizador en la liga).

El club organizador será responsable de enviar **el archivo .csv que contendrá los resultados de la prueba (en el formato acordado) y el listado de organizadores (y sus categorías)** al gestor del ranking de la LSE **el mismo día de la prueba.**

## 2.7. CLASIFICACIÓN POR CLUBES.

Para la clasificación por clubes, en cada prueba de la Liga del Sureste se otorgarán puntos a los miembros de cada club miembro del siguiente modo:

- **Ganador/a M/F Elite: 125 puntos.**
- **Ganador/a categorías M/F Senior B: 80 puntos.**
- **Ganador/a resto de categorías: 100 puntos.**

Las categorías para la clasificación de por clubes serán de la siguiente forma:

- **JÓVENES: Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil.**
- **SENIOR: Elite, Senior A y Senior B.**
- **VETERANOS: Veteranos A, Veteranos B, Veteranos C y Veteranos D.**

**En cada día de puntuación, cada club sumará los puntos correspondientes a sus 4 mejores jóvenes, 4 mejores sénior y 4 mejores veteranos.**

Asimismo, para la clasificación definitiva por clubes, se **descartarán las dos puntuaciones más bajas** de cada club en cualquiera de las **pruebas**, excepto en la jornada final.

No habrá puntos por organización en la clasificación por clubes, **salvo para aquellos clubes que organicen tres pruebas, en cuyo caso se contabilizará una de ellas como organización (puntuación media tras descartar las dos puntuaciones más bajas).**

## 2.8. PRECIOS.

Los precios **máximos** de las pruebas pertenecientes a la Liga del Sureste serán los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Con licencia</b>	<b>Sin licencia</b>
<b>Promoción (Open Amarillo, Naranja, Rojo)</b>	4 euros	7 euros
<b>Menores de 21 años M/F (12,14,16,18)</b>	<b>5 euros</b>	<b>8 euros</b>
<b>Mayores de 21 años M/F (21A,21B,Élite,35,45,55,65)</b>	<b>8 euros</b>	<b>11 euros</b>
<b>Sprint</b>	<b>4 euros</b>	<b>4 euros</b>



Por cada inscripción realizada, la cantidad de **0,50 euros será destinada a la financiación de la propia liga**. La federación territorial que acoge la jornada final en cada temporada será la responsable de recibir y gestionar esos ingresos, dando cuenta puntualmente al comité. **Si existen beneficios a final de temporada, éstos quedarán como fondo de la propia liga y serán transferidos a la federación territorial que acoga la jornada final en la siguiente temporada.**

## 2.9. PREMIOS.

En la última prueba de la liga, se llevará a cabo la entrega de premios de la misma, siendo la federación autonómica que organice esta última prueba la encargada de organizar el acto.

Los gastos de los trofeos, así como otros gastos que pudieran generarse del desarrollo de esta liga, **serán financiados a través de los ingresos obtenidos mediante el cánon de participación impuesto. En caso de que los gastos superen los ingresos, la diferencia será asumida por las tres federaciones territoriales a partes iguales.**

**Se otorgará un reconocimiento especial a los vencedores de las categorías M/F Elite y a los 3 clubes mejor clasificados en la general de la liga.**

**Los deportistas que completen las 9 pruebas de la Liga Sureste (se incluyen las pruebas de organización) obtendrán un obsequio al finalizar la liga.**

## 2.10. SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS.

Es de vital importancia contar en cada prueba de la Liga del Sureste con unos requisitos mínimos de servicios de atención médica, entre los cuales no podrá faltar una ambulancia para la evacuación de orientadores que puedan resultar lesionados de gravedad durante el desarrollo de la prueba.

Así mismo, cada club organizador deberá contar con los permisos pertinentes. El permiso de responsabilidad civil será el proporcionado por la FEDO.

## 2.11. JUEZ CONTROLADOR.

Con el firme propósito de incidir en la calidad de las pruebas de esta liga, se establece el nombramiento de un Juez Controlador que vele por el cumplimiento de los requisitos técnicos y organizativos aquí descritos y que se encargue de garantizar que la prueba que se plantea es de calidad.

El juez controlador será nombrado por la propia federación autonómica encargada de la organización de la prueba y deberá proponerse, en cualquier caso, a una persona con la suficiente experiencia organizativa para cumplir exitosamente su cometido.

Se recomienda una visita previa a la zona de competición, no más tarde de 15 días antes a la celebración de la prueba, siendo los cometidos fundamentales del juez controlador asegurarse de que:

- El terreno y mapa cumplen los estándares de calidad para una prueba de Liga del Sureste.
- La información de la prueba es adecuada, completa y está publicada en Internet con la suficiente antelación. Como mínimo, el boletín inicial debería estar publicado **un mes antes de la prueba**, y el resto de información relevante siempre **una semana antes del cierre de inscripciones**.
- El club organizador tiene todos los permisos pertinentes para la organización de la prueba y cumple los requisitos de seguridad.

## 2.12. RECLAMACIONES

Para cada prueba de la liga el jurado será formado por el Juez Controlador, un representante de los deportistas y un representante de los clubes participantes. Además, un representante de la organización con voz pero sin voto.

Las reclamaciones serán presentadas al juez controlador por escrito. Éste reunirá al jurado técnico que resolverá la reclamación. Cada miembro del jurado (excepto el representante de la organización) contará con un voto.

El plazo máximo para presentar una reclamación es de 48 horas. Las reclamaciones al ranking serán también presentadas al comité pero con un plazo máximo de 7 días desde la publicación del mismo, pudiendo tan sólo efectuar la reclamación sobre las puntuaciones de las nuevas pruebas incorporadas.

## 2.13. SISTEMA DE CONTROL DE PASO Y CRONOMETRAJE.

El sistema de control de paso y cronometraje utilizado en todas las pruebas de la Liga del Sureste será el **SportIdent, en su modo Air+** (detección inalámbrica de paso).

**No se realizarán cambios de categoría ni cambios de hora de salida** el mismo día de la prueba, salvo que sea por un motivo debidamente justificado y autorizado previamente por el director de la prueba, el juez controlador y bajo el visto bueno del técnico de cronometraje responsable.

**Los cambios de número de SportIdent el mismo día de la prueba tendrán un cargo adicional de 1 euro por cambio.**

Cuando el deportista descargue su dispositivo tras realizar su prueba, deberá recibir un **ticket de tiempos parciales lo más detallado posible**, donde aparezca preferiblemente (además de tiempos parciales y totales) la clasificación provisional y el tiempo perdido en cada tramo.

Se tratará, en la medida de las posibilidades organizativas, ofrecer **resultados en directo**. Si no fuera posible, se publicarán listados como máximo cada 20 minutos de prueba.

## 2.14. MÍNIMOS EXIGIBLES

### CUESTIONES PRÁCTICAS

Una vez designadas las pruebas que van a formar parte de la Liga del Sureste, los directores de prueba deberán preocuparse de una serie de cuestiones básicas, para llevar a buen puerto la misma. Esta serie de cuestiones, son las mínimas que debemos exigir si queremos que la competición tenga, no sólo calidad sino también una buena imagen.



El mapa debe ser, en la medida de lo posible, inédito o al menos de nuevo cartografiado, un mapa desactualizado sólo llevará a malas sensaciones y quejas de los orientadores y estaremos poniendo en peligro el trabajo de todos.

La designación del trazador es primordial, un buen trazador puede solucionar cuestiones que salven la dificultad que pueda presentar el terreno, un trazado deficiente puede tirar por tierra un buen mapa y un terreno inmejorable. Por todo ello, una vez terminado el mapa, el trazador debe conocer el terreno a la perfección y antes de comenzar los trazados, visitar todas las zonas del mapa y decidir:

- Delimitar la Zona de Competición
- Zona de Centro de Competición (inscripciones, servicios, aseos, etc )
- Situación de salidas
- Meta
- Aparcamiento

Hay que tener en cuenta “para quién trazamos en cada categoría”, la recomendación físico-técnicas de la misma y los tiempos del ganador de la prueba (ojo con el tipo de terreno que dificultará estos tiempos)

En función de la prueba se deben exigir avituallamiento en el recorrido

- Carrera Larga distancia: un mínimo de 2, a 1/3 y 2/3 de la prueba
- Carrera Intermedia: 1, a ½ de la prueba
- Carrera Media: no obligatorio en carrera, se aconseja cuando las condiciones de calor sean extremas.

Todas ellas deben acabar con avituallamiento, al menos líquido (agua) , en meta.

Una vez terminados los recorridos se debe prebalizar en el terreno todos y cada uno de ellos (los de iniciación también), procediendo a terminar la descripción de controles y la claridad del control, recordamos que lo importante NO ES EL CONTROL Y SI EL TRAMO, si un control no está claro NO LO USES, y si la zona no está perfectamente cartografiada NO LA UTILICES. Estas cuestiones básicas del trazado son las que cuestan disgustos en la prueba.

Aquí no acaba el trabajo, ES PRIMORDIAL LA COMPROBACIÓN, estos controles deben ser visitados por otro de los miembros de la organización que puedan acreditar que todo está y se comprende a la perfección. Si no es así, se debe visitar el control por ambos y solucionar la cuestión, si no hay acuerdo el control no puede ser validado.

#### Previos a la prueba

- 30 días antes de la prueba, deberá estar la información de la misma en la WEB

Ligadelsureste.com

- 15 días antes, tener los trazados preparados(comprobados y balizados).
- Una vez visitada la zona y con el Ok de los recorrido, se deben publicar las distancias y desniveles de la prueba.



- El domingo anterior a la prueba se cierran inscripciones.
- Los mapas se deben imprimir con una buena calidad y deben comprobarse colores, descripción y categoría, así como su ficha técnica donde aparece el número de registro FEDO y la fecha de cartografiado. En un lugar claro debe estar el Nombre, Escala , Equidistancia y anagramas OBLIGATORIOS:
  - CSD
  - FEDO
  - LSE
  - FORM, FECAMADO, FEDOCV
  - CLUB ORGANIZADOR

### El Día de la prueba

Es importante tener claros los accesos a la zona, además de la información que se da en la página Web. Siempre es bueno el balizado de los accesos, al menos, desde un punto claro.

### CAMPO

- Cuando se coloque el control no se debe retirar el prebalizado, esto puede servir para garantizar la buena situación del mismo.
- Los controles que tengan que ser visitados por más de 250 orientadores, deberían de contar con 2 bases que faciliten la fluidez y agilidad el mismo, ese control sólo debe de contar con un prisma.

### CENTRO DE COMPETICION

- INSCRIPCIONES
  - Suficiente personal para atender a los inscritos y las nuevas inscripciones
  - Debe de existir la posibilidad de cambio de algún dato erróneo (no cambio de hora salvo causa mayor)
- ASEOS

Debe ser obligatorio el poner a disposición de los orientadores de aseos en cuantía suficiente para atender (1 x 150 inscritos)
- AMBULANCIA

Es obligatorio la contratación, según la legislación de cada comunidad, del número de ambulancias necesarias. Teniendo en cuenta que si sólo se dispone de una, corremos el peligro de quedar desasistidos si esta tiene que salir.
- SALIDA



Se debe contar con una presalida que evite la acumulación de gente en la salida y molesten a los orientadores que van a comenzar su recorrido. Si ésta, por personal no fuese posible, se deben alargar los espacios previos 3'-2'-1' al máximo, alejando todo lo posible la zona final de recogida de mapa.

Es necesario la separación de las dos salidas;

- Federadas, con salida en horas seleccionadas por los propios orientadores en la inscripción
- Open, contando con personal para explicaciones si fuese necesario, su salida se hará con base start.

Se debe disponer de un pasillo para salidas tarde.

Desde la recogida del mapa al triángulo de salida debe balizarse de manera muy clara y poner el prisma de salida de manera bien visible. Se recuerda que si en el mapa aparece la situación de los mapas, es obligatorio seguir dicho balizado.

#### META

- o El último control debe contar con más de una base (2-3)
- o Meta debe contar con más de una base (2-3)
- o Este recorrido debe estar bien definido y balizado
- o Es fundamental que existan al menos 2 BASES DE DESCARGA, que faciliten y agilicen la misma.
- o La información que se dé de la descarga, debería de contar con:
  - Tiempo recorrido
  - Posición
  - Cinco primeros clasificados
  - Tiempo tramo
  - Diferencia tiempo ganador
- o Avituallamiento al menos líquido suficiente.
- o Los resultados deben publicarse, en la medida de lo posible, lo antes posible en internet y de forma escrita al menos cada 20'

#### **2.15. WEB.**

La página web de la Liga del Sureste contendrá toda la información de interés para el desarrollo de la competición y será alojada en la siguiente dirección:

**[ligadelsureste.com](http://ligadelsureste.com)**

